



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



**SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

1700-

Ibagué 09 de Marzo de 2020.

CIRCULAR-



0094

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ASUNTO: SOLICITUD PLANTELES EDUCATIVOS

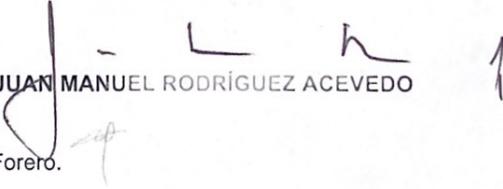
Respetados Rectores:

Reciban un cordial saludo de parte de la administración "Ibagué Vibra" y Secretaria de Educación.

Por medio de la presente me permito reiterar, la información emitida a través de la circular 0072 del 18 de febrero del 2022, en la cual nos permitimos solicitar a los directivos docentes u representantes de cada una de las instituciones educativas del municipio de Ibagué, donde se llevara a cabo la instalación de las mesas de votación, para las elecciones populares del 13 de marzo del 2022; tener a disposición de la Registraduría Nacional del Estado Civil, los planteles educativos a partir del día **11 DE MARZO DEL 2022**, a las **7:00 AM** y así mismo contar con los materiales necesarios para la organización del proceso electoral y labores que este demande.

Agradezco mucho la colaboración y disposición por parte de cada uno de ustedes.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO

Reviso: Andrea del Pilar Bravo Forero.

Proyecto: Laura Lizeth León Franco/ Contratista



Kra. 3ª. 10-23 y 10-25
Código Postal 730006
Teléfono: 2617058 Ext: 112-113
gestiodocumental@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co